

## BASES CONCESIÓN DE PREMIOS XVI FESTIVAL INTERGENERACIONAL DE LA CANCIÓN CIUDAD DE DÉNIA

1-La Concejalía de Juventud del M.I. Ayuntamiento de Dénia convoca el XVI Festival Intergeneracional de la Canción de Dénia 2018.

2-El festival tendrá lugar en la C/ La vía el día 6 de Julio a las 22h.

3. Podrán participar todos aquellos cantantes amateurs, *no profesionales* y aficionados. que lo deseen, y se ceñirán a estas bases.

4- Se establecerán tres categorías de participantes: Infantil (de 6 a 12 años), Juvenil (de 13 a 17 años) y Senior (a partir de 18)

5- La inscripción en el Festival Intergeneracional de la canción podrá realizarse en las oficinas de Juventud de Dénia del 12 de febrero al 29 de marzo, cumplimentando la hoja de inscripción, o bien por correo electrónico ([joventut@ayto-denia.es](mailto:joventut@ayto-denia.es)) descargandola junto a las bases en la página web [www.denia.net](http://www.denia.net)

6- Todos los participantes firmarán autorización para que el Ayuntamiento de Dénia pueda difundir las imágenes. (Ley de protección de datos). Los participantes menores de edad deberán presentar autorización firmada por sus padres/tutores. (se adjunta en la misma ficha de inscripción)

7- Para poder participar, los aspirantes deberán presentar con la ficha de inscripción un mínimo de dos canciones y un máximo de tres, debiendo de ser al menos una en español

8- Entre los inscritos al Festival intergeneracional de la canción, se realizará un proceso de selección "Casting", que tendrá lugar el día 7 y 14 de abril de 2018. La Selección la llevará a cabo la profesora de canto que a posterior les preparará para el día del Festival. En el Casting se podrá solicitar que se interprete un fragmento o el tema completo de cualquiera de los temas elegidos por el aspirante y además constará de una entrevista personal.

9- Por cada categoría se seleccionarán como **máximo 6 participantes**. Una vez seleccionados, el órgano de selección determinará el "tema musical" para esta edición del festival y adjudicará a cada participante una canción perteneciente a dicha temática.

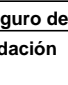
10- Los seleccionados se comprometen a asistir a ensayos semanales programados por la organización del FIC, impartidos por personal cualificado hasta la fecha de celebración del Festival, así como al ensayo general el día anterior al del festival.

11- El día de la celebración del Festival el jurado seleccionará un solo ganador por categoría.

12- Para la selección de los ganadores el día del Festival y valoración de los intérpretes, se nombrará un jurado evaluador compuesto por: La Concejala de Juventud del Ayto.de Dénia, y dos personas relacionadas con el mundo de la música y de la canción. En caso de empate entre dos o mas participantes de una misma categoría, el profesorado de los ensayos decidirá entre los empatados quien obtiene el premio. Dandose a conocer los ganadores de las tres categorías a la finalización del Festival Intergeneracional de la Canción (FIC).

13- El órgano de selección durante el "Casting" y el jurado, en su evaluación final, se ceñirán a las siguientes pautas:


- Valoración de la técnica, la interpretación y la calidad artística de los participantes.
- Valoración de la voz, la interpretación y originalidad del/ la cantante.
- El órgano de selección y el jurado evaluador establecerá sus propios baremos de puntuación de acuerdo con los aspectos indicados en los parágrafos anteriores y realizarán la selección de participantes y los ganadores del Festival de la canción.

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	8f825bb0d0924f1d9bf888ac16e18044001
	Url de validación	<a href="https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx">https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx</a>

Fecha documento: 23/01/2018



- 14- Los premios podrán quedar desiertos si el Jurado así lo determina.
- 15- El jurado elevará las actas de la selección de los participantes y los premios otorgados.
- 16- La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Dénia otorgará los siguientes premios:
- Premio categoría infantil: Diploma de ganador/a Infantil y 150 euros.
  - Premios categoría Juvenil: Diploma de ganador/a y 200 euros
  - Premio categoría Senior: Diploma Ganador/a y 300 euros.
- 17- Todos los participantes tendrán un diploma acreditativo.
- 18- La organización se reserva el derecho de resolver cualquier conflicto que pueda surgir en la interpretación de las bases.
- 19- La participación en el Festival implica la aceptación de las bases

	Para verificar la validez de este documento consulte la siguiente página web e introduzca el Código Seguro de Validación de este documento	
	Código Seguro de Validación	8f825bb0d0924f1d9bf888ac16e18044001
	Url de validación	<a href="https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx">https://oac.denia.es/va/inici/altres/verificador/index.aspx</a>
		Fecha documento: 23/01/2018

